

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Laguna.

SUSCRIPCIÓN

En la Administración de esta imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Enero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Pes.

En Ultramar y Extranjero, un trimestre, 4.50 Pes.

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio de convenciones.

El municipio fuerte

Si á tanto llega el proyecto de la ley municipal elaborado por el ministro de la Gobernación, unimos nuestro ruego á los que piden con urgencia el examen y la aprobación de aquella reforma.

Las libertades políticas, decía un orador insigne, se conquistan; las libertades municipales se heredan.

¿Dónde están esas últimas? Ni nos hacen falta, desde que los derechos políticos del individuo se han escrito en la Constitución del Estado.

Por eso queremos un Municipio fuerte, porque no queremos un Municipio político. La descentralización que urge es la de sustraer á la arbitrariedad de los gobiernos y al interés de los partidos políticos la dirección de la vida local.

Toda la unidad política posible y compatible con toda la descentralización provincial y municipal, ó viceversa. Con la integridad, unidad y uniformidad de las funciones centrales, todo lo que asegure una vida local definida, útil y fuerte.

La sinceridad electoral no viene de arriba; viene generalmente de arriba la hipocresía electoral, la mentira electoral muchas veces. El día que el gobierno no someta al Ayuntamiento á su capricho, el elector respirará con más desahogo, y vivirá con más libertad. Es necesario que no se repartan los tributos municipales entre los ene-

migos del que manda, cualquiera que sea; y no sucederá esto cuando no tenga que ser ministerial el Municipio.

Debe ser el Consejo lo que gobierne el término. No puede ser el Ayuntamiento gobernado por el ministro. Y con fuerte unidad política arriba, no hay que temer al fuerte Municipio administrativo abajo.

Lo primero que las corporaciones populares necesitan para su vida es un presupuesto. La hacienda municipal es indispensable, pero hay que crearla. Y en esta dirección ha fracasado toda la legislación de estos demócratas líricos á la manera del presidente del Congreso, y es necesario que la política gobernante se inspire en los discursos de otros gobernantes.

Los radicales individualistas han gobernado procurando halagar los sentimientos, y así multiplicaron los bancos primero para reducirlos inmediatamente, suprimieron las contribuciones indirectas para restablecerlas, abusaron del crédito haciendo creer que era más rica una nación cuanto más debía, é hicieron fracasar por la equivocada gestión económica á la revolución de Septiembre, de la cual han quedado los derechos políticos mediante la colaboración de los elementos conservadores.

Es menester ya gobernar con la razón más y menos con la fantasía. Y no habrá Municipio fuerte mientras no tenga asegurados los medios de la existencia.

Los organismos del Estado, de la

provincia, de la ciudad, de la familia; tienen como primeras necesidades las de la vida. Y la forma de su constitución no las satisface hay que procurarles un presupuesto.

Esta será gran novedad y gran conquista.

LA CORONACIÓN DE LOS REYES EN ARAGÓN

Sabido es que «en oposición de los reinos desprendidos de Covadonga, los Estados de la Reconquista Pirenaica, antes de darse un soberano, establecían el Fuero de la Sobrarbe, que moderaba y condicionaba la autoridad del príncipe; y así, mientras en Castilla nació el adagio de «Allá van leyes, do quieren reyes», en Aragón siempre se dijo: «Sobre los reyes están las leyes».

«Para velar por el cumplimiento de éstas, el pueblo aragonés puso enfrente y al nivel del trono la celebrada institución del *Justicia*, que el historiador Blancas denominaba «Acazar de la libertad».

Aquel magistrado popular en quien se personificaba la justicia, haciéndola masculina, tuvo tan altas atribuciones y prerrogativas, que sin su aprobación ninguna cédula real era válida.»

Este *Justicia* era elegido por las Cortes, con carácter vitalicio, y solo ante ellas era responsable de sus actos. Desde la presidencia de esas Cortes, sentado y descubierta su cabeza, recibía el juramento de los monarcas.

II
Cuenta la tradición, si no las crónicas, que allá en los tiempos de ese antiguo reino de Aragón, al ser reconocido y jurado el monarca, los magnates

le decían: *Nosotros, cada uno de los cuales vale tanto como Vos, é que todos juntos valemos más que Vos, vos hacemos rey, si fciéreis derecho; et si non, nom.*

Este magistrado supremo hacía justicia entre el rey y los vasallos, y entre los eclesiásticos y seculares, acompañado de un consejo de cinco lugartenientes togados. Tal vez á esas funciones debiera el nombre de *Justicia*.

En nombre del rey hacía sus provisiones é inhibiciones, cuidaba de que los fueros fuesen observados, conocía de los agravios hechos por los jueces y otras autoridades, y fallaba los recursos de fuerza.

III

Más, parece haberse puesto en duda que en el reconocimiento y jura del rey, los aragoneses empleasen aquella fórmula; y hasta algunos escritores notables lo han negado, como los señores Conde de Quinto, Marqués de Pidal y otros. Sin embargo, me ha parecido tan propia y natural esa frase, y hasta le encuentro tal sabor regional, que desde luego, dicho sea con perdón de esos escritores, me inclino á aceptarla como cierta y verdadera, oportuna y sencillamente empleada en la coronación de los reyes. Hoy mismo, precisamente se emplea entre nosotros aquel juramento más ó menos variada la forma, en los tribunales de justicia.

Hay pueblos que tienen, como tenía Aragón, fórmulas especiales para solemnizar ciertos actos. En Europa, sin ir más lejos, hemos tenido los Carintios, que, como los tiroleses, tienen sus costumbres y privilegios especiales. A propósito de esto escribe un autor ilustre, que «los montañeses de Kärnten eran famosos por su espíritu de celosa independencia y hasta los primeros años del siglo XV, conservaron una costumbre simbólica de las más curiosas, que

currir en la desgracia de los reyes, ante los cuales se había Felipe mostrado como el más fiel vasallo y el cortesano más sumiso y obsequioso.

Altas conveniencias sociales vedaban al príncipe de Lamballe hacer nada sin tomar antes la venia del duque de Orleans y obtener precisamente su consentimiento. Si se negaba á darlo, el príncipe de Lamballe estaba decidido á prescindir de él; pero aun en ese caso no podía excusarse de verle y de pedirselo.

Creyéndolo así, y deseando cuanto antes realizar su propósito, en cuanto llegó á París escribió á su cuñado pidiéndole una cita para tener una entrevista.

La carta, aunque atenta, era fría y ceremoniosa. El príncipe no decía para qué era la entrevista.

El duque de Orleans, en cuanto la recibió, se echó á temblar como un azogado. Lo primero que le ocurrió fue que su cuñado había descubierto el complot tramado contra su honra y que iba á tomar ocasión de la conducta bochornosa y desleal que con él había tenido para una venganza ruidosa. Pero reflexionándolo mejor, se tranquilizó inmediatamente, puesto que conocía que nadie tenía interés en haberle hecho traición; y supuso que el príncipe de Lamballe que era franco y arrebatado, le hubiera propuesto un desafío, en vez de una entrevista pacífica, si hubiera podido tener la menor sospecha de creerse insultado.

Completamente tranquilizado, se apresuró á contestar al príncipe de Lamballe que estaba completa y absolutamente á su disposición y animado de los mejores deseos de serle siempre útil, añadiendo que estaría esperándole toda la mañana siguiente en el Palacio Real.

Al día siguiente, en efecto, el príncipe de Lamballe se presentó en traje de ceremonia. En el acto fue recibido,

da lo que quiera, ni vacilo ni pasa de mañana el poner en planta mi propósito.

El príncipe pasó el resto de la noche á la cabecera de la cama de Genoveva, á quien él mismo desnudó y acostó con los cuidados y ternura con que pudiera hacerlo una madre por su hijo.

El rostro de la joven aparecía sereno; pero pálido. La respiración tranquila y el dulce calor de su cuerpo indicaban que no sufría. El príncipe la miraba extasiado y cada minuto que pasaba se afirmaba más en su ánimo la resolución que había formado.

Ya era muy de día cuando comenzaron á disiparse los efectos del narcótico. Genoveva entreabrió los ojos y miró alrededor. Al ver el príncipe sentado á su lado hizo un gesto de sorpresa acompañado de un grito de alegría.

—¡Tul gú aquí?—murmuró:—¿es posible?...

—¡Oh!—respondió el príncipe sonriendo;—hace ya mucho tiempo que estoy aquí. ¡He velado tu sueño toda la noche!

—¿Y por qué no me has despertado?—preguntó Genoveva en tono de afectuosa reconvencción.

—Ya te lo diré dentro de un rato—respondió el príncipe;—pero ante todo cuéntame, adorada mía, todo lo ocurrido anoche.

—¿Anoche?—preguntó Genoveva con extrañeza.

—Si.

—Pero si no tengo nada que contarte.

—Pero, en fin, dime qué pasó ayer desde que yo me fuí.

—Primero me quedé pensando en ti; digo, no, primero recé y dí muchas gracia á Dios por las palabras que me habías dicho... después me paseé un momento por el parque, y por miedo á la tempestad entré en el salón... quise

recuerda el famoso *E si non, non* de los Justicias aragoneses.»

Así, cuando iba el nuevo duque á tomar posesión de los derechos que el pueblo le confería, presentábase vestido de campesino y apoyado en su báculo, llevando un morral con pan y queso, pendiente del cuello, y algunos instrumentos de agricultura; marchaban á su lado un toro negro y un caballo de labranza.

IV

Mientras tanto se verificaba esta ceremonia, un hombre del pueblo permanecía sentado en el sillón ducal, que no cedía al reciénvenido hasta después de haberle dado la solemne investidura, consistente en un soberbio bofetón, símbolo de su poder virtual y de su indiscutible derecho á la insurrección. En esta ceremonia le hacía jurar que serían libres la casa y la persona del campesino.

Pasado el ceremonial, el nuevo duque blandía la espada desnuda y tomaba agua fresca en su propio sombrero...

Asegúrase que aún se conserva en Zoldfeld, al norte de Klagenfurt, la piedra de la consagración.

Tal costumbre ó ceremonia coincide ó es contemporánea con el que se usaba en Aragón, pues este reino dejó de serlo en 1479, pasando luego á ser provincia, hasta 1833.

V

Dábase el nombre de *coronaje* en Aragón, al servicio ó impuesto especial con que allí se atendía á los gastos ocasionados por las ceremonias usadas en la coronación de sus reyes.

El importe de este gravamen variaba, según la cantidad que se fijaba para el objeto, en cada caso. No solo era pagado por los pueblos, sino que también contribuían los monasterios, señales y encomiendas.

Pero hay que advertir que con arreglo al fuero, el derecho de coronación solo podía exigirse, siempre que éste se verificase en Zaragoza, capital del Reino; no en otra parte. Más, á pesar de las reclamaciones que se hicieron, dicho impuesto se siguió cobrando hasta el advenimiento de Fernando VI. (1)

ANTONIO M.^a MANRIQUE

(1) Costumbre antigua ha sido en nuestra pobre España, luego que se saborean las delicias de cualquier impuesto, como los de guerra, de sal, etc., irlos sosteniendo hasta donde se pueda llegar.

N. DE LA R.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—22'10

Recíbense noticias de haberse observado ligera mejoría en D. Jaime de Borbón, hijo mayor del pretendiente D. Carlos.

Sin embargo de esa mejoría no se ha modificado la gravedad del pronóstico.

La infanta María Cristina se halla también enferma de gravedad.

Madrid 14—22'30

El Sr. Domínguez Alfonso no desista en sus gestiones por la carretera del Pinito.

Debido á ellas pasó hoy el expediente al ministerio de Hacienda.

Dicha carretera será incluida en la primera subasta que se acuerde.

Por el primer correo embarcará el Ingeniero Agrónomo encargado del Botánico.

Personas muy allegadas al Presidente del Consejo han dado á entender, que el partido liberal, al reanudarse las sesiones de Cortes experimentará radicales transformaciones.

Madrid 14—23

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'90.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. id. amortizable á 81'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 72'35.

Acciones del Banco de España, á 476'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 95'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'81 por £.

Paris, vista, á 34'60 por 100 P.

Domínguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Judicial

Se han señalado los días en que han de comenzar las sesiones en las causas que han de verse y fallarse por el tribunal del jurado.

Las precedentes de este partido comenzarán el 17 de Febrero próximo; las de la Laguna el 24 de Marzo; las de la Orotava el 16 de Abril y las de Arrecife el 30 del actual.

De industria

Hace pocos días llegaron del extranjero los depósitos de hierro para la gran fábrica de alcoholes que los señores E. C. Jaacks y C.^a han establecido en los Cristianos y que, según nuestros informes, principiará sus trabajos dentro de pocas semanas.

Poco será cuanto se haga por auxiliar esta industria que reportará grandes beneficios, no solo á esta isla sino á la provincia.

Prórroga

Se ha concedido hasta el 31 del actual para la redención á metálico del servicio de las armas.

Estas prórrogas tienden sin duda á ir acostumbrando á las gentes al servicio obligatorio, que entra en el programa del partido liberal.

Ya verán las gentes como eso del programa se convierte también en prórrogas.

Sangre que se redime con dinero y dinero que se adquiere con sangre.

Nada más.

Teatro

Esta noche se repetirá *Maria de los Angeles*, que tuvo anoche un esmerado desempeño por parte de los artistas, que fueron aplaudidos con entusiasmo y justicia.

Ademas se pondrá en escena *Instantáneas y Mari Juana*.

Para el viernes se anuncia, en función de abono, el beneficio de la genial artista Luisa Bonoris.

Fiesta

La del martir San Sebastián tendrá lugar el Domingo diez y nueve del corriente en la Ermita de su nombre.

Por la mañana solemne función religiosa con sermón á cargo del presbítero D. Victoriano Hernández catedrático del Instituto de segunda enseñanza.

Por la tarde procesión que, acompañada de una banda de música de la La-

guna, recorrerá las calles de San Sebastián, Humo, San Carlos y San Sebastián.

Por la noche velada musical y fuegos artificiales.

El día veinte, que lo es del Santo, habrá también misa resada á las 8.

Por las noches tendrá lugar el novenario que al mismo santo se dedica.

Invitación

La hace el señor presidente de *La Cruz Roja* para los funerales, que tendrán lugar mañana á las nueve en la Iglesia del Pilar en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

Cita

Se hace por la Secretaria de este Ayuntamiento al artillero repatriado de Cuba D. Cristóbal Tejera Sosa, para que se presente en dicha Secretaria con el fin de enterarle de asuntos que le interesen.

Baile

El domingo 19 dará el segundo de disfraz el *Círculo de Amistad* rifándose entre las máscaras un objeto de arte donativo de la propia sociedad.

Por lo que se observa promete estar tanto ó más concurrido y animado que el primero.

Comercial

Según telegrama recibido hoy de los señores Cunha y C.^a Ld. de Londres, los precios actuales de frutos de Canarias son como sigue:

Tomates, de 3/6 á 4/, de 4/6 á 5/6.

Bananas, de 6/ á 7/, de 8/ á 9/, de 10/ á 11/.

Junta

La Sociedad *La Ilustración* constituida en el barrio del Cabo ha elegido la directiva para el corriente año en la forma que sigue:

Presidente, D. Tomás Hernández Murguía.

Vice-presidente, D. José Escobar Martín.

Tesorero, D. Francisco Sánchez González.

Secretario, D. Antonio Bonnet Torres.

Vice secretario, D. Leandro Hernández Crespo.

Contador, D. Francisco Marrero González.

Vocal 1.º, D. Ramón Mingoranza.

Vocal 2.º, D. Manuel García Guerra.

Vocal 3.º, D. Juan Jerez.

Bibliotecario, D. Manuel Reyes.

ponerme á tocar el arpa... pero estaba sofocada, con la cabeza pesada... muy cansada y hasta algo indispuesta... entonces subí aquí y me acosté hasta ahora que me acabo de despertar. Esto es todo lo ocurrido. ¿Y tú?

Mientras Geneveva hablaba, el príncipe reflexionó que no habiéndose dado cuenta del peligro á que había estado expuesta era inútil alarmarla. Sin embargo, como su silencio podía hacer sospechar á Geneveva que le ocultaba algo, explicó la dificultad, diciéndole:

—Ayer noche, hija mía, cuando iba á ponerme en camino para ir á Versalles, vino á avisarme tu lacayo que había ocurrido una desgracia.

—¿Una desgracia! —exclamó Geneveva asustada.

—Sí. Norina se ha caído en el estanque y se ha ahogado.

—¿Dios mío! —exclamó la pobre Geneveva con los ojos llenos de lágrimas.— ¡Pobre Norina! ¡tan joven, tan cariñosa, tan buena! ¡Qué desgracia tan grande!

—Sí, es una desgracia grande—repitió el príncipe.— Y como temía que esta noticia te la dijera de improviso sin estar yo aquí, y que esto pudiera producirte una emoción bastante fuerte, he venido corriendo y te he encontrado dormida, con un sueño tan tranquilo y reparador, que no me he atrevido á despertarte, y me he pasado la noche viéndote dormir.

—¿Luis de mi alma! —replicó Geneveva, esta muerte es horrible. ¿Pero no ha habido medio de salvar á esa pobre criatura?

—Ninguno—respondió el príncipe,—cuando repararon lo que había pasado ya era tarde.

—¿Rogemos á Dios por ella, Luis! ¡Pobre Norina!

VII

El príncipe de Lamballe pasó en Clamart todo aquel día y el siguiente.

El tercero, al amanecer, volvió á París con propósito decidido de declarar y hacer público su casamiento con Geneveva Galliot. Ya sabemos, por habérselo oído decir á él mismo, que dada su posición tenía una de estas dos salidas:

Primera, implorar la intervención de la marquesa de Crequy para con su padre el duque de Penthièvre, á fin de conseguir por este medio que su desproporcionado enlace fuese presentado bajo el aspecto más favorable, con el intento de conseguir el asentimiento arrancado al cariño paternal.

Segunda, renunciar á su rango y posición, prescindiendo de su jerarquía, y expatriarse con Geneveva, á quien adoraba con frenesí, siendo su amor para él preferible á todas las riquezas y honores de la tierra.

Una sola cosa le producía gran repugnancia, casi profunda pena. Esta contrariedad era el que tenía torzosamente que contar con su cuñado.

¿Por qué? preguntarán tal vez nuestros lectores. La razón es muy sencilla.

Felipe de Orleans, cualquiera que hubiese sido el móvil que le hubiera impulsado á tener este rasgo de complacencia, había cedido al príncipe de Lamballe su capilla y su capellán, y hasta había él sido testigo para celebrar el matrimonio clandestino.

Si se divulgaba el hecho, el duque podía verse en el caso de tener que arrostrar primero la cólera de su suegro el duque de Penthièvre y los demás príncipes y hasta in-

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 13 DE ENERO

60 **60** Vapor inglés *Engineer*, de Londres y escalas para Londres, á los Sres. Viuda é Hijos de D. Aureliano Yanas.

14 DE ENERO

61 **61** Vapor alemán *Kurt Woermann*, de Hamburgo para Monrovia, á Hamilton y C.^a

62 **62** Vapor inglés *Inyati*, de Londres para Natal, á Hamilton y C.^a

63 **63** Vapor noruego *Fridtjof* de Hamburgo, con carga general.

64 **64** Vapor alemán *Antonina*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton C.^a

Registro civil

13 DE ENERO

NACIMIENTOS

Florentín Suárez y Torres.

DEFUNCIONES

Francisco Torres Delgado, de Granadilla, 70 años, casado, calle de Serrano.—Bronco neumonía griposa.

Eloisa Bonnet y Torrente, de esta ciudad, 70 años, viuda; Ruiz de Padrón, 8.—Hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 759'18

Termómetro a la sombra 19'4

Tensión del vapor 12'5

Humedad relativa 74'8

Viento E.

Fuerza del viento 1.

Cielo: parte cubierta, décimas 1.

Temperatura máxima de ayer 23'0

Id. mínima de anoche 14'9

Estado del mar Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0'0

A los quintos del 1902

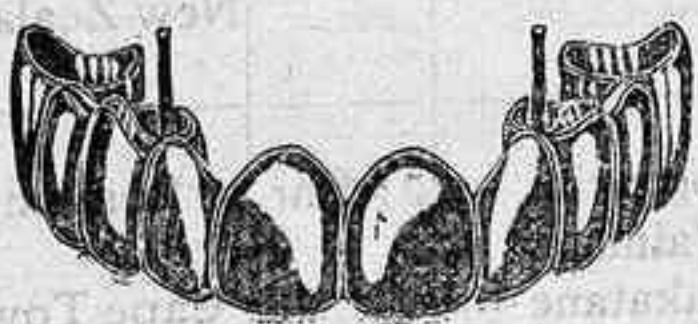
Por 1.500 pesetas depositadas en el Banco de España, ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio, por suscripción antes del sorteo.

La General en España, es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al Representante en Santa Cruz de Tenerife, Miguel Palazón, Bótón de Rosa núm. 5.

ATENCIÓN



Los señores D. Manuel Fernández, profesor dentista americano y D. Francisco Padilla y Morales, cirujano dentista español, ofrecen, á su ya numerosa y distinguida clientela y al público en general, el gabinete Consultorio odontológico que, con todos los adelantos de los mejores de América y Europa, tienen establecido en esta Capital en la calle de la Cruz Verde, núm. 18.

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

18, CRUZ VERDE, 18

Se practican todas las operaciones y demás trabajos del arte dental.

Sucursal en la Laguna, Juan de Vera 5.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas,

DE

Joaquín Cola Sabater

ha recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas clases, para señoras, caballeros y niños, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente á las fábricas.

Igualmente se encuentra un buen surtido de zapatos de charol para señora á cinco pesetas.

También existe en los mismos un depósito de azafrán superior.

Precios sin competencia San Francisco, 18 y 20

CASA ALEXANDRE

También hoy siguen á la venta, al peso y sin envases, unos cuantos kilos de bombones de las mejores clases que han quedado, tal como fruits glacés, glacés Parisiën, fourres surfins, marrons glacés, etc., etc.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legitima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. “El Dr. Adrian de Garay, Profesor de Anatomía Quirúrgica en la Escuela Nacional de Medicina, Médico Cirujano del Hospital Juarez y del Hospital Español de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, Palúdicos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado de peso.” Eficaz desde la primera dosis. “Nadie sufre un desengaño con esta.” De venta en todas las Droguerías y Boticas.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

J. REYES Y Ca.
JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en todas partes sus afamadas especialidades
Amontillado Reyes,

Manzanilla Casco Azul,

Cognac Grand Fine Champagne.

De venta en todos los Cafés, Ultramarinos y Confiterías.
Representante en Tenerife, D. Abelardo S. Molowny.

Tintorería Santa Cruz

Se tiñe de varios colores ropa de señoras y caballeros, así como de negro para negro los trajes de lana, seda ó paño, á precios módicos.

JUAN GARCÍA.

Ciudadela de D. Eladio Roca.

13 D. m. P.

Los Llanos.

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2.
Informarán en el mismo.

A LOS AGRICULTORES

Guano superior para tomates marca LA BANDERA

Llamamos la atención de los señores agricultores acerca de este abono mineral, recomendándoles muy eficazmente su empleo, pues por estar fabricado *especial y exclusivamente para el cultivo de tomates*, es de excelentes y seguros resultados.

Análisis garantizado
Exíjase la marca en cada saco
Para pedidos dirigirse á Felipe Martínez, San José 22. 27-15 P.

Leche

La de las vacas inglesas propiedad de don Agustín Cabrera y Cabrera se vende en la casa número 17 de la calle de Santa Rita, al precio de seis perras litro cuyo precio variará con el de plaza.

17, SANTA RITA, 17

ROMERO
MÉDICO CIRUJANO
11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres.

11, Tigre, 11

HUEVOS FRESCOS

8, San José, 8

Se acaba de recibir nueva re-
de los acreditados que se ven-
den en este despacho.

A 10 por una peseta.

SE VENDE

una máquina de vapor para moler harina y gofio, con fuerza de cuatro caballos, la cual se encuentra en muy buen estado.
Informarán en esta imprenta. 32 15

Guitarra y bandurria

Se dan clases por el profesor D. Fernando Rodríguez.
18D. m a San Francisco, 79.

SOCIETE GÉNERALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 24 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita

THE NATAL LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El magnífico vapor FRUTERO

Umtata

saldrá de este puerto el día 18 de Enero.
Admiten carga.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

“EL MUNDO”

DEPÓSITO DE CALZADO DE TODAS CLASES
PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

MATÍAS GARCÍA

Calle de Santo Domingo, núm. 6

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PRECIOS ECONÓMICOS

NOVEDADES
BAZAR FRANCES
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

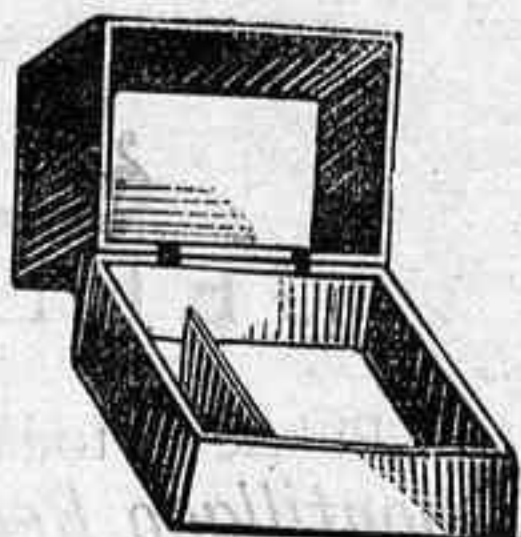
Entre los muchos pedidos que ha hecho este establecimiento, de artículos de verdadera novedad, se acaban de recibir un precioso surtido de cortes y blusas hechas, de seda gran fantasía, boas, collet, fichus y una gran variación de velos tohallas y mantillas á precios sin competencia.

Este establecimiento, tiene abierto de noche, y expuestos en sus escaparates las últimas novedades.



Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



SE VENDEN

cuatro casas en un solo grupo, incluso cuatro cuartos. Darán razón, Sol núm. 39.

SE NECESITA

una joven que sepa leer y escribir, como ama de llaves, para tomar la dirección de una casa particular. Buen sueldo.
En esta imprenta informarán.

Vapores trasatlánticos

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

Barcelona

llegará a este puerto el 20 de Enero de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a

Sociedad en Comandita.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

Meurthe

saldrá del 19 al 20 del actual.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a

Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLANTICOS

de **Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Catalina

llegará a este puerto el día 15 de Enero de 1902.
Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a

Sociedad en Comandita.

Semilla de patatas

De venta en los almacenes de HY. WOLFSON.

COPIADORES

de 500 folios, para cartas, á 2'50 pesetas.
Se venden en la imprenta de este diario.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

EL JABÓN DE MIEL



De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD WECHSEL
4, Plaza de la Constitución, 4

AVISO

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso piano con veinte piezas de música, todas variadas, y entre ellas algunas del país.
Darán razón, Canales 40. 32-3 P



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Colonia

llegará a este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor de gran velocidad

Rio Negro

saldrá de este puerto el 20 de Enero.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el día 22 de Enero de 1902.
Admite carga.
Las notas de embarque han de presentarse el día 21.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

Carolina

saldrá el día 31 del corriente.
Admite carga y pasaje de 3.^a
Agentes, HARDISSON FRERES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor de gran marcha

Argentino

deberá llegar a este puerto el día 20 de Enero de 1902.
Admite carga y pasajeros
Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita.

PAPEL

para periódicos, buena clase y á precio económico se vende en la imprenta de este diario por resmas y por balones.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Orotava 18 de Enero

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Enero de 1902

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago
saldrá el día 17, el vapor

Montevideo

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

saldrá el día 18 el magnífico vapor FRUTERO

Orotava

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor francés

Fournel

llegará a este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Lismore Castle	19 Enr.	London
	Arondale Castle	23 Enr.	Cape Town
	Goth	28 Enr.	"
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira	23 Enr.	London
	Pakeha Gothic		Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Tongariro	21 Enr.	London
	Waimate Wakatane		Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Damascus Salamis	27 Enr.	Plymouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli Illovo	26 Enr.	London
			" Natal
Woermann Linie	Sao Paulo Tucuman Buenos Aires Córdoba Mendoza Bahía Cap Frio Paranagua Taquary Amazonas Maceio La Plata	20 Enr. 25 Enr. 17 Enr. 26 Enr. 26 Enr. 24 Enr.	West Coast of Africa
			Lisboa and Hamburg
			"
			Hamburg
			"
			"
			"
			"
			Brazil Génova River Plate
			"
The White Star Line	Suevic Afric	15 Enr.	Plymouth & London
		22 Enr.	Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32